

Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0881-M

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2023

PARA: Sr. Hector Enrique Cueva Cueva
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL CUEVA CUEVA HECTOR ENRIQUE

Sr. Juan Fernando Baez Bulla
Concejal Metropolitano
DESPACHO CONCEJAL BAEZ BULLA JUAN FERNANDO

Sra. Joselyn Lizeth Mayorga Salazar
Concejala Metropolitana
**DESPACHO CONCEJAL MAYORGA SALAZAR JOSELYN
LIZETH**

ASUNTO: Notificación Resolución de la Comisión de Comercialización No.
SGC-ORD-009-CC-001-2023

Resolución No. SGC-ORD-009-CC-001-2023

De mi consideración:

En mi calidad de Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, me permito certificar que la Comisión de Comercialización, en sesión No. 009 – Ordinaria, llevada a cabo el día jueves 28 de septiembre de 2023, durante el tratamiento del segundo punto del orden del día: “2. *Conocimiento de la propuesta para la socialización de la “Ordenanza Metropolitana Sustitutiva del Libro III.3, de la comercialización, Título I, Capítulo I de los mercados, minoristas, mayorista y ferias municipales del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito”, y resolución al respecto.*”; **resolvió:**

Que la socialización de este proyecto de ordenanza reinicie desde el 19 de octubre de 2023, en 6 mesas de trabajo con una jornada de 1 a 3 días cada una, en conjunto con los presidentes de los 54 mercados del Distrito Metropolitano de Quito.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,



Memorando Nro. GADDMQ-SGCM-2023-0881-M

Quito, D.M., 29 de septiembre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Dra. Libia Fernanda Rivas Ordóñez

SECRETARIA GENERAL

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Copia:

Sr. Abg. Pedro Jose Cornejo Espinoza

Coordinador de Gestión de Comisiones

SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: PEDRO JOSE CORNEJO ESPINOZA	p	SGCM	2023-09-29	
Aprobado por: Libia Fernanda Rivas Ordóñez	lr	SGCM	2023-09-29	

